

**Precios de suscripcion.**

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

**Puntos de suscripcion**

**PAMPLONA.**

En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.

**FUERA DE PAMPLONA.**

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

**DIRECCION Y REDACCION.**

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Dios y Fueros.

**PROYECTO IMPORTANTÍSIMO.**

Que Navarra y otras provincias vitícolas de España necesitan buscar nuevos mercados para los productos de sus extensos viñedos, es una verdad indiscutible.

Esta sola consideracion nos impulsó poco tiempo há, á reproducir un estenso artículo en que se planteaba un pensamiento de gran interés para nuestros vinitores, como que iba directamente encaminado á proponer el medio de dar salida á nuestros vinos á nuevos mercados mejorando á la vez la calidad de los productos.

Un pensamiento análogo al que en el mencionado escrito se desarrollaba, se espone en el documento que vamos á transcribir y por el cual verán los lectores que el proyecto ha entrado ya en el terreno de los hechos, siendo probable que no pase mucho tiempo sin que se instale en Bilbao una importante sociedad que con capital propio se dedique á la exportacion de vinos á distintos países.

El asunto encierra grandísimo interés y creemos que nuestros abonados, especialmente los vinitores, nos agradecerán les recomendemos la lectura de la siguiente

**MEMORIA.**

«Todo lo que sea desarrollar la riqueza pública: todo lo que sea despertar el amor al trabajo; todo lo que se traduzca en hechos fecundos y prácticos de engrandecimiento; todo lo que sea sembrar gérmenes destinados á producir brillantes cosechas, es justo, es equitativo, es conveniente, es moralizador en alto grado, por el que el hombre, ese ser perfectible, lleno de necesidades, aplica su inteligencia y su trabajo para satisfacerlas, para cumplir los altos fines á que ha sido destinado por el Hacedor Supremo, cuya mano omnipotente é infinita ha puesto al alcance de las criaturas los medios precisos á las exigencias de la vida, consigue el fruto de su laboriosidad y afanes.

Dicho esto, entramos en el objeto principal que ha de tener este escrito, que no es otro que el de procurar demostrar la conveniencia de establecer una *Gran Sociedad Vitícola*, en el punto más conveniente para ello.

Todas las provincias del Norte de España, y aun algunas del centro, deben generalmente su prosperidad á la agricultura y dentro de ella á la producción vitícola. Porque si exceptuamos las industrias mineras de Bilbao, la papelera de Guipúzcoa, las harineras de Zaragoza y algunas otras establecidas, muy importantes si se consideran aisladamente, pero deficientes para llevar

el movimiento y la vida á todas aquellas zonas donde existen enclavadas. La verdad es, y verdad innegable, que nos encontramos en cambio con los grandes terrenos de Aragon, Navarra, Rioja, Alava y una parte de Castilla la Vieja, destinados al cultivo de la vid, cultivo que aumenta considerablemente merced á la creciente demanda francesa producida por los estragos que ha causado en los viñedos traspirenaicos la terrible invasion filoxérica.

Hoy puede decirse con verdad que el mercado de nuestros vinos únicamente lo constituye la República vecina; porque no necesita cubrir con los vinos españoles su falta de produccion, sino que se vé forzada á atender á la demanda que se le hace fuera. Tal estado de cosas produce por el momento beneficio á nuestros vinitores; pero esto es efímero, esto es muy pasajero, por lo que llamamos muy especialmente su atencion sobre este punto; porque el día que Francia se reponga de la pérdida de sus cosechas, el día que encuentre un elemento que destruya el terrible pulgon, como sucedió para el oidium, el día no lejano en que principien á dar fruto las miles de hectáreas que han plantado y vienen plantando de viñedo en la Argelia, ese día la exportacion de los viñedos españoles ha concluido para Francia; y si no hemos sido previsores y mejorado nuestros vinos para entonces, buscando otros mercados para llevarlos sin competencia ¿qué va á ser de la riqueza vitícola española, la más importante de su agricultura?

«Habíamos de volver á los tiempos en que los propietarios de viñedos, ahogándose en la propia abundancia, no sacasen ni aun el importe de sus gastos, y que la usura se enseñorease otra vez de estas ricas comarcas, llevando de nuevo la miseria á muchas de ellas, como sucedia antes? Porque los franceses no solamente no exportarán una arroba de vino, sino que, más prácticos y precavidos que nosotros, solicitarán y obtendrán de su gobierno una subida de precio en los aranceles para nuestros vinos, con lo que harán imposible la entrada de ellos, favoreciendo de este modo su produccion.

Y ¿hemos de estarnos cruzados de brazos esperando este tan terrible momento sin tratar de evitarlo? Esto ni puede ni debe ser.

Pues bien: todas estas consideraciones nos conducen forzosamente á una conclusion. A la de que es preciso, de todo punto indispensable, colocarnos, como dejamos apuntado, en condiciones de hacer frente al porvenir, mejorando nuestros vinos, como lo hacen los franceses, buscando otros mercados donde podamos llevar sin competencia los excelentes productos vitícolas de estas comarcas.

Para conseguir este resultado se hace preciso y hasta urgente la creacion de una *Gran Sociedad Vitícola* por acciones con fondos adquiridos por suscripcion, en su mayor parte por los mismos vinitores, y cuyo objeto principal sea el de la fundacion de un gran depósito ó fábrica de donde partan los vinos de Aragon, Navarra, Rio-

ja, Alava y parte de Castilla la Vieja, bien arreglados, á los países donde hasta ahora no son conocidos, singularmente á aquellos que por sus relaciones de idioma, costumbres, carácter y hábitos, se hallan más en armonía con nosotros; y estos países no son otros que las Américas meridionales, nuestras posesiones de Ultramar y hasta los mismos mercados donde vá el vino francés, porque mejorando los nuestros, por su mismo sistema, hemos de poder hacerle la competencia. Y este gran Centro de la fabricacion y exportacion no puede ser otro en mejores condiciones que el importante puerto de Bilbao.

Bilbao, punto importantísimo del Cantábrico, y uno de los de más importancia comercial de la Península, se encuentra en situacion inmejorable para que en él se pueda instalar el Centro vitícola de que hablamos. Todos los pabellones de las naciones europeas ondean en los mástiles de considerable número de buques en su puerto. Todos ellos establecen íntimas relaciones entre la próspera y floreciente capital de Vizcaya y los puertos de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, y todos ellos, dada la proximidad de Bilbao con Santander, se comunican con facilidad suma con la compañía Transatlántica y con los vapores-correos de todas las Américas.

Y si importantes son las comunicaciones marítimas que sostiene Bilbao con casi todos los países del mundo, como dejamos dicho, no lo son menos las comunicaciones terrestres que enlazan á la capital de Vizcaya con todas las poblaciones españolas.

El ferro-carril de Tudela á Bilbao al empalmar en Miranda de Ebro, comunica con todas las comarcas de Castilla la Vieja, y por el Norte con las de Alava y Guipúzcoa y con Francia.

La seccion de ferro-carril de Miranda á Zaragoza permite comunicarse á la capital de Vizcaya con las ricas zonas vitícolas de Aragon, Navarra y Rioja. Y si á esto agregamos el ferro-carril económico ya concluido de Bilbao á Durango, y en construccion desde este último punto prolongándose hasta el corazón de Navarra á través de Alava, nos encontraremos con que la floreciente capital de Vizcaya reúne sobrados medios, fáciles y rápidos para comunicarse con los grandes centros vitícolas como para la exportacion.

El cuadro que ligeramente trazamos demuestra las excelentes cualidades que reúne Bilbao para que en su puerto se establezca la Compañía, constituyendo un gran depósito de vinos y además un gran centro de exportacion para todos los países del mundo, como dejamos demostrado.

El día, pues, en que estos grandes Centros se establezcan, el día en que nuestros vinos sean conocidos, mejorando su elaboracion, principian-do porque en nuestras comarcas vitícolas se les someta á ciertas reglas en su primera preparacion, en ese día no solamente podremos llevar los vinos españoles á países donde hoy no son conocidos, sino que hasta nos encontraremos en situacion de establecer la concurrencia á los productos vitíco-

las de Francia en los mercados mismos á donde los llevan los negociantes franceses.

Todo lo expuesto y varios otros razonamientos que omitimos, porque de sobra existen en la mente de todos aquellos que encuentran en las relaciones y empresas mercantiles bien dirigidas, como bien dispuestas, todos los elementos para desarrollar ampliamente la riqueza pública, elevando el bienestar de un país, nos impone la obligacion, en la medida de nuestras fuerzas y recursos, de coadyuvar á la instalacion de ese gran Centro vitícola en el puerto de Bilbao, como el más conveniente por todos conceptos.

Hemos llegado al objeto principal de nuestra narracion. A la creacion de una fuerte Compañía vitícola que concorra con sus capitales á la instalacion del Centro destinado á dar salida segura y rápida á los apreciados productos vitícolas de estas provincias.

Encarecer la utilidad de esta gran mejora seria objeto, en verdad, de un amplio trabajo; pero cuando se trata de un país al que sobran recursos y condiciones como medios para aspirar á una existencia más vigorosa, más brillante, más cierta, es propio de espíritus levantados el acometer con valentía y fé la gran empresa de que se trata, sin retroceder ante el problema económico más trivial.

En su vista, creyendo el fundador del proyecto ser este el momento oportuno de llevar á la práctica su gran pensamiento, habiendo redactado los estatutos para la fundacion de la Sociedad, así como el reglamento para la Administracion de la misma, y merecido la aprobacion de respetabilísimas cuanto entendidas personas de las comarcas vitícolas de estas provincias del Norte, que desde luego le dan su decidida cooperacion y auxilio, ha solicitado ya del gobierno, y con arreglo á la ley de 19 de Octubre de 1869, la aprobacion de la creacion de esta gran Compañía, bajo la denominacion de *Compañía Vitícola Vasco-Navarra, Rioja, Aragonesa*, que quedará muy luego constituida en el importante puerto de Bilbao, esperando muy fundadamente que los vinitores de estas provincias del Norte ayudarán desde luego al desarrollo de este útil pensamiento que tantos beneficios les ha de reportar, interesándose por el número de acciones que cada uno estime por conveniente.

Al mes de constituirse oficialmente la Compañía se entregará en la caja de la misma en Bilbao la cuarta parte de las acciones suscritas, y el resto cuando lo acuerde el Consejo de Administracion, previo aviso anticipado de treinta días.

El capital de dos millones y medio de pesetas señalado para constituirse la Compañía se halla la mitad suscrito, y para el resto se admiten suscripciones hasta el 30 de Setiembre en el Banco de Crédito de Zaragoza.

(6) FOLLETIN DEL LAU-BURU.

## ISABEL.

POR MADAMA COTTIN.

sabia que velabas por mí.» Estrechóla Spinger en sus brazos con movimiento convulsivo. Desgraciada niña, la dijo, ¿qué angustia hemos pasado tu madre y yo!—Padre mio, perdonadme sus lágrimas, y vamos á enjugarlas. «Levantóse y ve á Smoloff.» Ah! dijo con una dulce conmocion, ¡todos mis protectores velan por mí! Dios, mi padre y vos! Contuvo el joven los latidos de su corazón, dispuesto á saltar de su pecho. «Imprudente, replicó Spinger; hablas de volver: ¿sabes si es posible, y si tu debilidad resistirá á la fuerza de la tempestad, cuando M. Smoloff y yo hemos escapado por milagro? Probemos, respondió; tengo más fuerza de la que creo; conozco que te

tranquilarás, y verás de lo que soy capaz de hacer por consolar á mi madre. Al hablar de este modo, sus ojos brillaban con un fuego tan extraordinario, que Spinger vió que no habia abandonado su proyecto; se apoyó en su brazo y en el de Smoloff: ambos la sostuvieron, y garantizaron su cabeza, cubriéndola con sus grandes capas. ¡Cuántas veces bendijo Smoloff aquel viento y aquella tempestad, que la hacia tropezar y la obligaba á sostenerse en él! No temia perder su vida, que mil veces hubiera expuesto gustoso por disfrutar de semejantes momentos, no por la de Isabel, que estaba convencido salvarla, y en la especie de entusiasmo que se apoderó de él hubiera deseado á que lo impidiesen todas las tempestades del desierto. Ya el cielo se serenaba y no amenazaba más; las nubes se disipaban, y cesaban de huir con una velocidad espantosa; el viento cesó el corazón de Spinger se serenó, y el de Smoloff gime. Isabel se desprendió del brazo de su padre; quiso andar sola, y despreciar á su vista los peligros y el resto de la tempestad, que aglaba todavia la atmósfera; orgullosa con sus fuerzas, experimentó una especie de satisfaccion al mostrarlas á su padre, y esperó convencerle que no le faltarán para ir á pedir su perdon, aunque

fuese al fin del mundo. Fedora los recibió en sus brazos, y bendiciendo al Dios que se la devuelve, consoló á su hija de las lágrimas que la habia hecho derramar; hizo que se secasen sus botas de piel de ardilla; la despojó de su sombrero forrado, y trenzó su larga cabellera. Estos cuidados maternales, tan tiernos y sencillos, que Isabel recibia todos los días, y que cada vez la impresionaban más, conmovieron vivamente al joven Smoloff; conoció que era imposible amar á Isabel sin amar á su madre, y que la felicidad de ser esposo de esta joven encerraba otra dicha casi tan grande, como era la de ser hijo de Fedora.

Habiéndose disipado enteramente la tempestad y serenándose el cielo, declinaba el día. Cogió Spinger la mano del joven, estrechóla con un sentimiento doloroso y tierno, y le recordó era tiempo de que partiese. Entonces supo Isabel que habia ido por la última vez, ruborizóse y se turbó: «¿Qué! dijo, ¿no os volveré á ver?—Ah! respondió con viveza: mientras me halle libre y habitéis estos desiertos no abandonaré á Saimka: os veré en el bosque, en la llanura y en las orillas del río: os veré en todas partes. Detúvose repentinamente, sorprendido de lo que experimentaba y de lo que habia dicho: pero Isabel no comprendió lo

que acababa de decir, no vió sino la certidumbre que tiene de confiarle sus proyectos; y asegurada por esta esperanza, le ve partir sin sentimiento.

Cuando llegó el domingo, Isabel y su madre se dispusieron muy temprano para ir á Saimka. Spinger se despidió de ellas un tanto comido; desde su destierro era la primera vez que se separaban, y permanecía solo en su cabaña; ocultó su emocion, y las bendijo con voz tranquila, poniéndolas bajo la proteccion del Dios que iban á implorar. La atmósfera estaba tranquila, y parecíoles corto el camino; guiábalas por el bosque la joven aldeana tártara, quien las acompañó hasta Saimka. Al entrar en la iglesia, los ojos de todos se fijaron en ellas, los suyos solo en Dios. Hinchido de piedad su corazón, con la cabeza inclinada, se adelantaron hasta el altar, se prostraron humildemente, dirigieron á Dios las mismas plegarias sobre el mismo objeto; y si las de Isabel fueron más amplias que las de su madre, Dios las escuchó del mismo modo.

Mientras duró la ceremonia, no levantó esta joven el velo que cubria su rostro; fijo su pensamiento en Dios y en su padre, elevóse tambien hasta aquel de quien esperaba socorro. El piadoso concierto de tantas voces, cantando el

ACTA

de la segunda sesion celebrada para distribuir entre las familias perjudicadas por el siniestro ocurrido en la Fábrica de pirotecnia de la señora Viuda de Berástegui, los fondos de la suscripcion iniciada por la prensa de esta capital.

En la ciudad de Pamplona á 5 de Setiembre de 1883, reunidos en el despacho del Sr. Gobernador civil los individuos encargados de repartir entre las familias perjudicadas por el siniestro ocurrido el dia 2 de Agosto último en la Fábrica de la Sra. Viuda de Berástegui, la cantidad recaudada á su favor por medio de suscripcion, se tomaron los siguientes acuerdos.

Primero. A los 16.745 rs. y 10 céntimos á que ascendió la suscripcion de la prensa, segun consta en el acta de la sesion anterior, se agregaron 40 reales recibidos posteriormente por D. Leandro Nagore con igual objeto: de modo que la cantidad total se eleva á 16.783 reales y 10 céntimos.

Segundo. De esta cantidad se separaron 600 reales recibidos por *El Eco de Navarra* y que deben consignarse exclusivamente á favor de la Sra. Viuda de Berástegui, puesto que proceden del Sr. Obispo de la diócesis quien ha manifestado este deseo en razon á que los otros desgraciados han recibido ya 400 reales entregados tambien por su ilustrisima. Así consta en una carta del secretario del Sr. Obispo, presentada á la Junta.

Tercero. Teniendo en cuenta el distinto carácter de las desgracias que afectan á los que han de ser socorridos con el producto de la suscripcion, y á pesar de las dificultades que ocurren al tener que establecer comparaciones entre perjuicios que afectan unos á la hacienda y otros á la vida de algunos individuos, teniendo en cuenta tambien que con el dinero lo que principalmente se remedia son los perjuicios materiales, se procedió á estudiar las circunstancias en que se encuentran los que en esta ocasion han sido objeto de la caridad del público.

De los antecedentes adquiridos resulta que la Sra. Viuda de Berástegui se encuentra en la situacion más lastimosa. Hállase todavia en el hospital á consecuencia de las heridas que sufrió en el acto de la explosion de su Fábrica, y allí habrá de continuar durante bastante tiempo aun suponiendo que obtenga la curacion deseada. Tiene siete hijos, y todos, ó casi todos, necesitan de su amparo.

Ha perdido con su Fábrica una porcion de material cuyo valor ascendia á bastantes miles de reales, y ha perdido sobre todo el modo de vivir que tenia establecido. Su casa contigua á la Fábrica, ha experimentado grandes deterioros y aunque la Fábrica y la casa estaban aseguradas contra incendios, por razones especiales no puede esperarse que la compañía de seguros indemnice á la Viuda sino una minima parte de lo que ha perdido. Por último, tiene una porcion de deudas contraídas con fines tan nobles como los de atender á las necesidades de sus hijos y satisfacer los encargos de sus parroquianos.

Asimismo resulta de las noticias que han llegado á la Junta, que el padre del malogrado obrero Joaquin Esparza, se halla empleado por el Ayuntamiento y por consiguiente dispone de medios para atender á su subsistencia y á la de su esposa. Además ha de percibir de la señora viuda de Berástegui unos 800 reales que ésta debia al citado Joaquin por trabajos ejecutados en la fábrica. Además concurre la circunstancia de que Joaquin Esparza se preparaba á contraer matrimonio y en este caso claro es que muy poca utilidad hubiera podido dar á sus padres. Se vé, pues, que las pérdidas sufridas por estos son, materialmente consideradas, mucho menores que las de la viuda de Berástegui.

Análogo razonamiento puede hacerse con res-

pecto á los padres del niño Zacarias Paracuellos que, por su corta edad, en muchos años difícilmente podria dar á sus propios ganancias de ningun género. Por esta razon los padres de Zacarias Paracuellos deben percibir una cantidad menor que los de Joaquin Esparza.

En cuanto al niño Policarpo Ugalde, sufrió varias lesiones al ocurrir la catastrofe; pero afortunadamente las lesiones le han sido curadas y su familia no ha tenido que hacer para ello desembolso de ningun género; de manera que el daño que recibió fué accidental y sin consecuencias.

Prévias estas y otras consideraciones de menor importancia, se acordó distribuir los 16.783 reales y 10 céntimos que existen segun el acuerdo segundo, en la forma siguiente: trece vigésimas partes para la señora Viuda de Berástegui; cuatro vigésimas partes para los padres de Joaquin Esparza; dos vigésimas partes para la familia de Zacarias Paracuellos y una vigésima parte para la familia de Policarpo Ugalde, segun lo cual corresponde:

	Reales.	Céts.
A la señora viuda de Berástegui . . .	40549	4
A los padres de Joaquin Esparza . . .	3256	62
Id. id. de Zacarias Paracuellos . . .	1618	51
Id. id. de Policarpo Ugalde . . .	809	16
<b>Total . . .</b>	<b>46183</b>	<b>10</b>

Cuarto. Se nombró una comision compuesta de los señores D. Leandro Nagore y D. Octaviano Mir y Mata, con el fin de que se hagan cargo de la recaudacion y la distribuyan inmediatamente en la forma acordada, recogiendo los correspondientes recibos.

Quinto. Los recibos de que se habla en el acuerdo anterior, la carta que se hace referencia en el segundo y las actas de estas dos sesiones quedaran protocoladas en la Notaria de D. Leandro Nagore.

Dióse por terminada la mision de la Junta y se levantó la sesion. —(Siguen las firmas)

\*\*\*

Los acuerdos anteriores han sido ya cumplimentados como se vé por el siguiente documento:

«Los que abajo suscriben, honrados con el encargo de distribuir á las familias de las víctimas ocasionadas por el incendio del taller de la señora Viuda de Berástegui, el producto de la recaudacion hecha por la prensa local, en beneficio de aquellas, han dado hoy mismo cima á su mision, entregando á cada una de las familias las cantidades acordadas en la sesion habida el dia 5 del corriente en el despacho del Sr. Gobernador, como así consta del acta levantada al efecto.»

	Reales.	Céts.
Cantidad entregada á D. Antonio Labarta, como apoderado de la señora viuda de Berástegui, con inclusion de los 600 reales procedentes de S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis; y cuyo justificante señalado con el núm. 1 quedará archivado . . .	44149	4
Cantidad entregada á los padres del obrero muerto Joaquin Esparza, segun justificante señalado con el número 2 . . .	3256	62
Cantidad entregada á los padres del niño muerto Zacarias Paracuellos, segun justificante número 3 . . .	1618	51
Cantidad entregada á la madre del niño lesionado Policarpo Ugalde, segun justificante señalado con el número 4 . . .	809	16
<b>Total . . .</b>	<b>46783</b>	<b>10</b>

Cuya cantidad incluyendo la partida de 600 reales de su S. I. el Sr. Obispo y la de 40 entre-

himno de Dios, produjo en ella una impresion tan profunda que quedó extasiada; no habia oido cosa semejante en su vida; parecíala ver abrirse el cielo, y que Dios acompañado de sus ángeles venia á enseñarla el camino. No cesó esta vision sino con la música: entonces únicamente Isabel levantó la cabeza, y vió al jóven Smoloff de pié, á algunos pasos, la espalda apoyada contra un pilar, y los ojos fijos en ella, con la expresion mas tierna. Creyó ver el ángel que Dios acababa de prometerla para librar á su padre; dirigióle una mirada de reconocimiento. Conmovióse Smoloff; parecíale que aquella mirada estaba de acuerdo con su corazon.

Al salir de la iglesia propuso á Fedora la conducir en su trineo hasta la entrada del bosque; y ésta accedió á ello gustosa: era un medio de encontrar más pronto á su esposo; pero Isabel sintió mucho este arreglo. Caminando á pié, creyó que encontraría el momento de hablar en secreto á Smoloff lo que en un trineo era imposible. Podia revelar su secreto delante de su madre, que no teniendo idea alguna de su proyecto, lo rechazaría con espanto y prohibiria al jóven la alentar. Sin embargo, debía perder aquella ocasion favorable, quizá única que se le presentara para

revelar su proyecto á Smoloff? La turbacion y la incertidumbre agitan su corazon; ya el trineo tocaba los primeros árboles del bosque, y Smoloff mismo manifestó que no podia pasar adelante. Pero no pudiendo resolverse á abandonar tan pronto á Isabel, llevó el trineo hasta las orillas del lago, pero allí le fué preciso detenerse. Fedora bajó la primera, y al darle la mano le dijo: ¿no venis á pasear algunas veces por aquí? Isabel que bajó despues de su madre respondió en voz baja y precipitada: No aquí, sino mañana en la capilla de la llanura. Acababa de dar una cita, pero no lo sabia; creia no hablar mas que por su padre; y viendo en los ojos de Smoloff que habia comprendido su súplica, los suyos revelaron una alegría estremada. Mientras que su madre y ella se dirigieron hacia la cabaña, Smoloff solo, se volvió al través del bosque, sumido en las mas deliciosas y encantadoras ilusiones. Despues de lo que acababa de oír ¿podia dudar de que le amaba Isabel? Y conociéndola como la conocia, ¿no debía enagorarla la felicidad? A la mañana siguiente cuando Isabel volvia á la capilla de madera, no iba con la turbacion de llevar á cabo una accion arriesgada, sino con la seguridad de la inocencia. Su paso era más presuroso, más rápido, porque do-

minaba en ella la idea de libertar á su padre. El sol derramaba su luz sobre una llanura de nieve; mil pedazos de hielo unidos á los árboles multiplicaban su brillante imágen bajo todas las formas y en espejos de todas dimensiones; pero el brillo tan vivo y puro que arrojaban era menor que el que destellaba el corazon de Isabel. Entró en la capilla, pero Smoloff no se hallaba en ella todavia: turbóla esta tardanza, y una ligera nube apareció en sus ojos. ¡Ah! no era el amor ni la vanidad quien la producía. En semejante momento, ni las pasiones ni las debilidades pueden llegar hasta Isabel; pero temia que un incidente, una circunstancia imprevista hubiese retardado los pasos de quien esperaba. Inquieta pidió á Dios que no prolongase por más tiempo la incertidumbre en que se hallaba. Mientras que oraba, Smoloff llegó y se admiró de que le hubiese precedido. El hombre camina presuroso cuando la pasion es la que le impelle; pero Isabel probó esta vez que la virtud que corre á cumplir su deber, va con más presteza. Al ver á Smoloff, levantó los ojos al cielo y volviéndose hácia él con una gracia encantadora, le dijo: caballero, os esperaba con impaciencia. Estas palabras, la expresion de sus miradas, aquella cita, la exactitud con que la

gada por uno de los que suscriben, como consta en el acta, ha sido la distribuida á las indicadas familias.

Y para que conste, firmamos este documento en Pamplona á 6 de Setiembre de 1883 —Leandro Nagore.—Octaviano Mir y Mata.

Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU.

Coruña 5 de Setiembre de 1883.

Muy querido amigo: para desdicha de los coruñeses y de los invitados á las fiestas de la inauguracion de este ferro-carril, las nubes se han empeñado en seguir cubriendo el horizonte y en soltar agua que es una bendicion

Por esto, las iluminaciones y fuegos artificiales, las cacañas y las regatas se han quedado en proyecto y se quedarán, si Dios no lo remedia.

Mucho lo sienten los coruñeses y más lo sentimos nosotros que apenas podemos salir de casa á contemplar el mar.

En la funcion del teatro que en honor de don Alfonso tuvo lugar anoche, cantó Tamberlik el *Poliuto*, siendo muy aplaudido.

El teatro estaba concurridísimo. En la mañana á las seis salió con direccion á Madrid el tren régio. D. Alfonso se detendrá en Venta de Baños, encaminándose despues á San Sebastian, para seguir su viaje á Alemania.

El ayuntamiento de esta ciudad ha obsequiado esta tarde con un *lunch* á los periodistas nacionales y extranjeros.

A más de estos han asistido los gobernadores civil y militar, las autoridades del puesto, los cónsules de Francia é Inglaterra y otros personajes.—El *lunch* ha tenido lugar en el magnifico local del círculo de artesanos, y la música del 4.º regimiento de artillería le ha amenizado, ejecutando un *potpurri* de aires nacionales, *Moraima*, de Expinosa y otras composiciones que fueron recibidas con unánimes aplausos.

Los brindis fueron numerosos, y muy en armonía con el acto.

A las diez de la mañana se celebró el certámen musical cuya parte más notable consistió en las canciones del orfeon titulado *El Eco*, para el cual son pocos cuantos elogios se hagan.

Nosotros no se cuando saldremos de aquí.—Desde Leon, donde pienso detenerme, les escribiré una carta más amplia que estas, sujetas á las exigencias de la premura del tiempo.

Esta noche estoy invitado á comer con la insignie Emilia Pardo Poazan.

De todo daré cuenta á Vds. en mi próxima carta, que aplazo para Leon.

En el correo de esta noche llegará á la Coruña de paso para el Lourizan, el duque de la Torre. Es la primera noticia política que he oido.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 5 de Setiembre de 1883.

Querido amigo: Las disposiciones del ministerio de la Guerra de que en mis anteriores he hablado, van á dar *juego*, como se dice por aquí, usando un término creo que de taumaturgia. Ya hasta los periódicos que al principio se manifestaron más circunspectos, empiezan á cantar claro, y los radicales aprietan, y los ministeriales callan. Incomodado por esto el general Martinez Campos, celebró anoche una conferencia con el Sr. Sagasta, para quejarse de la tibiaza con que la prensa ministerial defiende sus disposiciones, que, despues de todo, fueron aprobadas en Consejo de ministros. Pero no solo se quejó el general, si es verdad lo que se susurra, aunque no lo dicen los

periódicos; sino que volvió ha hablar resueltamente de presentar la dimision, costándole trabajo á Sagasta calmarle; con buenas palabras, y con la consideracion de que ahora no puede haber crisis. Da la casualidad de que anoche precisamente, contestando á otro periódico, dijo el ministerial *Correo* que no cree que el gobierno vaya á las Cortes tal como está; y se cree que la salida del general es una de las cosas á que alude.

Realmente las disposiciones sobre el ejército han gustado poco, prescindiendo de su espíritu, que ha gustado más. Pero las cosas que dice y que dispone, no parecen necesarias ó equitativas, pues la responsabilidad, la hace recaer principalmente sobre los subalternos, cuando en caso de descuido ú otra causa de insubordinacion, más responsables podrán ser quizá los generales y el mismo ministro. Por otra parte, lo que dice de las sociedades secretas encuentra muchos adversarios, pues desgraciadamente la masoneria está muy extendida; y el periódico *La Marina* aboga claramente por esa asociacion, diciendo que es pacífica y que no se mezcla en los movimientos políticos. Algunos suponen que con estas defensas de *La Marina*, órgano del Sr. Beranger, se relaciona una conferencia que este celebró no ha mucho con el Sr. Sagasta.

Nada tendria esto de particular; si bien la conferencia fue principalmente sobre política general y el programa del nuevo periódico; pues el Sr. Beranger, izquierdista en cierto modo, fué poco á poco separandose del duque de la Torre, para formar en el grupo en que figura el marqués de Sardoal, y ahora se presenta navegando en aguas casi ministeriales.

Esta noche cabalmente se reúne el Círculo de la izquierda, convocado por el Sr. Becerra, y segun se dice, se decidirá de acuerdo con Serrano y Martos pedir á las Cortes el planteamiento de la Constitucion del 69. De cualquier modo, lo que el duque de la Torre desea es ir fijando el programa y uniformando las fuerzas, que en verdad andan poco disciplinadas.

A pesar de lo que anteaer decian los ministeriales, se sabe ya que el Presidente de la República francesa no va ahora á París á saludar á D. Alfonso, que pasará por allí mañana; dejando este acto de atencion para cuando regrese de Alemania. Es decir, que al gobierno francés sigue haciéndole muy poca gracia el viaje; y la vuelta quizá le haga menos, si es verdad, como *La Epoca* dice, que D. Alfonso va á ser recibido con extraordinarios honores y agasajo por la Corte imperial.

Ya que por aquí se disgustan los republicanos franceses, les anima la consumada ruptura entre Borbones y Orleans con ocasion de los funerales del conde de Chambord, que, al fin, ha presidido, conforme á los deseos de la condesa, no ya el pariente más próximo, conde de Bardi, sino D. Juan de Borbon, padre de D. Carlos, como jefe de la familia. Qué consecuencias políticas tendrá esta ruptura, no es facil predecirlo; pero no puede desconocerse que el hecho es importante.

—Aunque ya se lo digo á Vds. por telégrafo, añadiré que el estado de la Bolsa aquí es poco satisfactorio. Los cambios son escasos; marcada la tendencia á la baja, y grandes las oscilaciones. En los últimos dias no se ha hecho operacion ninguna sobre acciones del Banco de España.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Exterior.

Austria-Hungria.

La cuestion antisemítica ha reaparecido en mayor escala; sérios desórdenes se han promovido en Kesrtely, Csurgo, y sobre todo en Zala-Egersreg. En este último pun-

habia cumplido, todo confirmó al jóven que es amado: fué á decir que la amaba tambien, pero no le dió tiempo.—M. Smoloff, exclamó, escuchadme, os necesito para salvar á mi padre, prometedme vuestro apoyo. Estas pocas palabras confundieron todas las ideas del jóven: turbado, confuso, presintió su negativa, pero por esto no la amó menos. Cayó de rodillas, creyó que se hallaba ante Dios, y no ante ella, y juró obedecer. La jóven continuó así:—Desde que he podido hacer uso de mis facultades, mi único pensamiento ha sido mis padres: su amor mi único bien: su felicidad el objeto de mi vida entera. Son desgraciados; Dios me destina á socorrerlos, y os ha enviado para que me ayudeis á desempeñar mi mision: Smoloff, quiero ir á San Petersburgo á pedir el perdon de mi padre. Hizo un ademán de sorpresa como para combatir este proyecto; pero la jóven se apresuró á añadir:—No podré deciros desde que tiempo abrigo esta idea: me parece que la he recibido con la vida, que la he mamado con la leche, es la primera cosa de que me acuerdo; jamás me ha abandonado; me duermo, despierto y respiro siempre con esa idea: la que me ha conducido aquí, la que me inspira valor para no temer la fatiga, la mis-

to la lucha ha sido viva: se mandó una compañía de infantería, la cual hubo de reconocer su insuficiencia; soldados y paisanos luchaban cuerpo á cuerpo en las calles: por ambas partes ha habido muchos heridos. Durante la lucha las casas y establecimientos de los judíos fueron saqueados. En Csurgo el templo judío fué destruido: en otro lugar uno de los principales propietarios fué golpeado por unos 20 fanáticos, y arrojado despues por una ventana.

Por otra parte, se ven seriamente amenazadas las familias cristianas, y las aldeas se abandonan para refugiarse en las ciudades. No sería difícil que la cuestion judía degenerase en una verdadera cuestion social.

Italia.

Mientras el Príncipe Massimo acompañaba á Frohsdorf á su esposa, hermana uterina del Conde Chambord, era víctima de una curiosa reclamacion por parte del Gobierno.

El Príncipe, que es alto funcionario de la corte pontificia, ha vendido recientemente su biblioteca, que ha sido adquirida por un magnate de Nápoles, y el Ministerio persigue al Príncipe Massimo como infractor de un edicto del Cardenal Pacca de 1819, que prohíbe la salida del territorio pontificio de los objetos de arte.

De modo que el Gobierno de Humberto reconoce aún la existencia de los Estados de la Iglesia, y cree que libros y manuscritos preciosos que de Roma han ido á Nápoles se encuentran en el extranjero.

Noticias de Francia.

Hé aquí el texto del despacho que el Conde de Paris se ha apresurado á dirigir á los soberanos extranjeros:

«Señor: Tengo el sentimiento de participar la dolorosa pérdida que la Casa de Francia acaba de experimentar en la persona de su jefe Monseñor Enrique Carlos Fernando María Diosdado de Artois; Duque de Burdeos, Conde de Chambord, muerto en Frohsdorf el 24 de Agosto de 1885.

Suplico á V. M. que se sirva conceder en esta dolorosa circunstancia su alta simpatía á la Casa de Francia.—Felipe, Conde de Paris.»

Noticias de Batavia.

Más detalles acerca de la catástrofe.

A las tres y media del día 31 no se tenían noticias de la costa de Sumatra. La destruccion de Telokbetong fué anunciada al Gobernador general por el capitán de un vapor. Este volvió inmediatamente á Auger, á fin de dar la señal de alarma, pero á su llegada la ciudad estaba destruida. Volviendo á bordo, el capitán encontró sobre el puente del vapor una capa de ceniza de 18 pulgadas de grueso. Masas de piedra pómez de seis á siete pies de espesor flotaban en el mar.

Se calculan en 10.500 el número de víctimas en el distrito de Tgiringen. El número total de las víctimas á consecuencia de la erupcion se calcula en 30.000.

He aquí ahora lo que dice un telegrama recibido en Madrid:

«Recíbense sobre la catástrofe en Java nuevos pormenores que aseguran que han perecido cien mil indígenas. Toda la guarnicion holandesa de Auger ha desaparecido, pues el fuerte en que residia quedó enteramente sumergido.»

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del día 6 de Setiembre de 1885.

Presidencia de D. Ignacio Michelena.

Dióse cuenta de un oficio de D. Hermilio Oloriz, á cuya comunicacion acompañan dos ejemplares del poema *Calahorra*, premiado en el último certámen de esta capital, que el autor Sr. Oloriz regala al municipio.

Se acordó dar las gracias á dicho poeta y adquirir del poema un número de ejemplares igual al que de obras de ese género y en circunstancias semejantes suele comprar el ayuntamiento.

—Varios vecinos suplican se les devuelvan las pesas y medidas antiguas que en época anterior emplearon en sus respectivos comercios y que les fueron recojidas cuando se les obligó á emplear las pesas y medidas del sistema decimal.

Se acordó no resolver este asunto, hasta que el fiel almotacen emita dictámen acerca del mismo.

—Se desestimaron acordando tenerlas presentes, en momento oportuno, dos instancias en las que se solicitaban por creer que se hallaban vacantes dos empleos que no lo están.

—Se trataron algunos otros asuntos de escaso interés general, con lo que terminó el despacho ordinario.

A propuesta del señor presidente, se decidió que los faroles del salon del paseo de los Jardines se apaguen á las diez en vez de á las once, como se venia haciendo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion á las cinco.

Gacetillas.

**Durante el mes de Agosto último** han ocurrido en esta provincia, segun datos oficiales, 434 nacimientos y 515 defunciones y en la capital 69 y 105 respectivamente.

Si estos datos expresan real y exactamente el movimiento de poblacion de esta ciudad, y continuamos así, adios Madrid.

Digo, adios Pamplona.

**Para el domingo, 9 del corriente**, preparan las *Servas de María* una solemne funcion en honor de su Excelsa Patrona. Los cultos que en dicho día se celebrarán en la capilla de aquellas religiosas, son los siguientes:

Por la mañana á las nueve y media misa cantada con sermon que predicará el Licenciado don Juan Pina, catedrático del Seminario Coaciliar.

Por la tarde, se expondrá S. D. M. á las cinco; en seguida habrá trisagio á la Santísima Trinidad, estacion, y despues de la reserva, que se hará á las siete, se cantará la Salve.

Hay concedidos 40 días de indulgencia para los asistentes á cualquiera de los dos actos.

**Ayer tuvimos el gusto de saludar** al andarin de Betelu, Martin Igaravide, que ha declarado competencia al famoso Bielsa.

Este llegará hoy á esta capital, pues como ya anunciamos, la competencia entre ambos ha de decidirse mañana por la tarde en la plaza de toros de esta ciudad.

La cantidad apostada es 1.500 pesetas y la carrera 150 vueltas á la pista de la plaza, resultando vencedor el que en menos tiempo haga el recorrido ó en caso de igualarse, el que continuando la carrera demuestre su superioridad sobre el otro.

Amenizarán el espectáculo la música del regimiento de América y la banda de la Casa-Misericordia.

Terminada la carrera de los andarines, se soltarán cuatro vacas para los aficionados.

Los precios de las localidades son:  
Palcos sin entrada. . . . . 16 reales.  
Grada con id. . . . . 4 »  
Entrada general. . . . . 5 »

Esperamos ver la plaza muy concurrida, pues la circunstancia de ser un paisano nuestro el competidor de Bielsa ha despertado el interés y entusiasmo que desde luego puede suponerse.

**En el sorteo de la Lotería Nacional** celebrado el día 5 del corriente, ha correspondido un premio de 5.000 pesetas al billete número 42.858, expendido en la afortunada administracion que se halla establecida en la calle de Zapateria núm. 40 á cargo de D.<sup>a</sup> Rosa Larrando Viuda de Gabás.

Nuestra enhorabuena á esta señora y á los tenedores del billete premiado.

**Ayer fué puesto á disposicion del** gobernador civil un sugeto de nacionalidad extranjera al cual detuvieron los agentes municipales por hallarse indocumentado.

**El respetable canónigo D. Gabino** Abadia continúa en el mismo estado de grevedad.

**¿Ha muerto el matador de Cebrian?** En un periódico leemos lo siguiente:

«Se ha incoado procedimiento criminal contra el *Iruac-bat* de Bilbao, por conceptuarse falsa la noticia que dió anunciando la muerte del lancero Pedro Martinez.

—Hemos leído una carta de Logroño, fechada el 2 del actual, en la que se asegura ser cierta la muerte del lancero Pedro Martinez, cuyo cadáver—dice—apareció en la mañana del mismo día en la carretera que va de Logroño á Albelda, de donde aquel era natural.

Extraño es lo que ocurre en este asunto: el corresponsal en Haro del *Iruac-bat* decia, con fecha 29 del pasado, que el domingo anterior, ó sea el 26 de Agosto, habia muerto de tres puñaladas; el Gobierno, con informes de las autoridades de la Rioja, desmintió la noticia, y hoy vuelve á circular con visos de certeza, asegurando que el cadáver de ese soldado ha aparecido en la carretera en la mañana de este último domingo.

¿Han transcurrido ocho días desde su muerte hasta el descubrimiento del cadáver? Si murió efectivamente el 26 de Agosto, ¿cómo aparece el cadáver en la carretera el domingo 2 del corriente? Al Gobierno toca averiguar lo que haya en este asunto; que empieza á revestir cierto misterio que conviene aclarar; si el hecho es cierto, ¿á qué ocultarlo? y si la noticia es falsa, ¿cómo en Logroño, á muy corta distancia de Albelda, se tiene por exacta y se dan detalles de esa merte?»

«El conocido astrónomo Sr. Lapiedra ha hecho para el presente mes los siguientes pronósticos:

El tiempo se presenta caluroso y generalmente seco en la primera octava; cambia luego en viento del Este al que sigue las lluvias y algun trueno entre los días 10 al 19, recorriendo estas progresivamente en este periodo todas las provincias de la Península, no escaseando el agua especialmente del 14 al 18. Lo restante del mes ó sea del 20 en adelante, la temperatura será benigna y permitirá al labrador comenzar en secano las operaciones de la siembra.»

Cultos religiosos.

Viernes Sta. Regina vg. y mr.

En Santo Domingo: CUARENTA HORAS: cultos en honor al Sacratísimo Corazon de Jesús: á las once Misa solemne con el Señor expuesto y reserva. Se expone S. D. M. á las cinco y media y á las siete y media, despues del ejercicio acostumbrao, se hará la reserva.

En San Nicolás: continúa el novenario de San Ramon á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

En San Lorenzo: al anoecer el Setenario solemne de Nuestra Señora en la forma acostumbrada.

En San Agustín: cultos solemnes en honor del Sacratísimo Corazon de Jesús: á las once Misa solemne con el Señor expuesto y reserva. A las siete el ejercicio acostumbrado.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'68 pesetas	20'71 rs.
Avena	1'51 »	9'57 »
Cebada	2'00 »	11'25 »
Beza	2'97 »	16'72 »
Ezcandia	1'56 »	8'77 »
Garbanzos duros	6'70 »	37'79 »
Cañamon	3'77 »	21'22 »

Trigo vendido 204 dobles decálitros equivalentes á 145 robos y 1 almud.

Anuncios preferentes

Dinero.

Las personas que deseen colocar sus capitales grandes ó pequeños en préstamo y con garantías de buenas fincas rústicas y libres, pueden dirigirse á la Agencia del que suscribe, sita en el 2.º piso del número 65 de la calle Mayor; seguros de salir satisfechos de sus gestiones, aun los más exigentes, puesto que siempre tiene pedidos de diferentes puntos para elegir el prestamista.

Benito Bustince.

Abonos químicos

PARA LA AGRICULTURA,

Procedentes de la Sociedad Anónima de París y Burdeos, premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1878.

Estos abonos, cuyo consumo es de mucha consideracion en la República vecina, están produciendo resultados verdaderamente extraordinarios en la fertilizacion de los terrenos destinados al cultivo.

Se venden en casa de D. Tiburcio Guereñadiain en Pamplona a los siguientes precios.

Abono A. completo, para cereales, prados naturales, cañamo, etc. á 155 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono B. completo, para verduras, zanahorias y demás productos de huerta á 155 reales vellon sacco de 100 kilogramos.

Abono C. completo, para patatas, árboles arbustos etc. á 147 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono D. completo, para lino, maíz, nabos, remolacha, etc. á 125 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono G. número 1, especial para viñas á 85 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Para más informes dirigirse á la expresada casa.

Yerbas.

Se arriendan las del caserío de Villanueva de Agos, término municipal de la villa Puentela Reina. Del precio y condiciones informará Domingo Mina, en Muruzabal.

¡Cazadores!

A 7 reales cartuchos Lefuxeu, garantizados, calibre 16 y 8 reales con un ciento de tacos.

Zapateria, 50

Venta de casa.

Se halla de venta en la calle única de Villava la casa número 33 con su huerta tasada en 4.125 pesetas: si alguien quisiera tomarla puede dirigirse á la calle de Estafeta número 25 cuarto 2.º donde darán más detalles.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,

PAPELERIA Y DESPACHO DE OBJETOS DE

ESCRITORIO.

DE

ROMAN VELANDIA.

17 San Nicolás 17, Pamplona.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo; todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay tambien en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadrulado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud, perfeccion y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

Ultima hora.

Anoche ocurrió un incendio de poca importancia en la bohardilla de la casa, propiedad de nuestro amigo el Sr. Balestena, la cual hace esquina á la Plaza del Castillo y al paseo de Valencia.

La hora en que escribimos estas líneas (dos de la mañana) es motivo de que no entremos en detalles de ninguna clase.

Los reservamos para el número de mañana, limitándonos á consignar que al lugar del siniestro acudieron autoridades civiles y militares y el cuerpo de bomberos, logrando impedir la propagacion del fuego y extinguirlo sin que ocasionase más que perjuicios materiales de poca consideracion.

El telegrafo.

Madrid 6, 8,50 n.

Pamplona 6, 10,7 n.

4 por 100 amortizable. . . . . 73'75  
4 por 100 perpétuo . . . . . 61'40  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 95'00  
Banco de España. . . . . 267'00

Los izquierdistas acordaron que el comité provincial pida la Constitucion del 69.

El rey en Paris; la reina en la Granja.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# LAU-BURU.

## DIARIO DE PAMPLONA.

### DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas.	Cénts.
En Pamplona, un mes . . . . .	1	
Fuera de esta capital, un trimestre . . . . .	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses . . . . .	10	

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

	Pesetas.	Cénts.
En 1.ª plana, cada línea . . . . .	»	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea . . . . .	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea . . . . .	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales . . . . .	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea . . . . .	»	25

## FABRICA DE NAIPES

## Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO CUMIA

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.**

## VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

# PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

## Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes.

Representacion exclusiva de varias fabricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.